

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la compañía BRANDENBURG HOTELES Y CONDOMINIOS S. A.

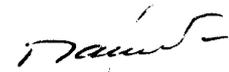
Una vez que he concluido una revisión de libros contables, temas tributarios, societarios y relacionados de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010, a continuación informo lo siguiente:

Los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y han atendido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el aspecto societario mantienen actualizados los libros sociales conforme a disposiciones de la Ley de Compañías. Así también ha dado cumplimiento a todas las obligaciones fiscales tanto en su condición de Agente de Retención como de Sujeto de impuestos.

De la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2010, si bien la empresa ha estado inactiva desde el año 2006, puedo indicar que los mismos han sido elaborados conforme a principios contables y normas vigentes y que la documentación de soporte se mantiene en forma adecuada.

Quito, 16 de Marzo de 2011



Ramiro Estrella
CPA Reg. 4038
COMISARIO

